



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 4.834 / 2011.

ZAPALLAR, 21 de Diciembre del 2011.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Ley N° 20.033 de Julio del 2005; Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna; y Decreto de Alcaldía N° 4.828/2011 de fecha 21 de Diciembre de 2011 que nombra Alcalde Subrogante de esta Corporación Edilicia a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Decreto de Alcaldía N° 3.740/2011, de fecha 3 de Octubre de 2011, que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas, Itinerario y además antecedentes de la Propuesta Pública N° 43/2011 denominada "Concesión para la Explotación de Kioscos en Playas de la Comuna de Zapallar".
- Decreto de Alcaldía N° 4.591/2011 de fecha 6 de Diciembre de 2011 que adjudica la Propuesta Pública N° 43/2011 denominada "Concesión para la Explotación de Kioscos en Playas de la Comuna de Zapallar".
- Contrato de Concesión y Explotación de Kioscos Playas de la Comuna, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y doña Mónica Bastías Espinoza, de fecha 15 de Diciembre de 2011.
- Contrato de Concesión y Explotación de Kioscos Playas de la Comuna, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y don Martín Silva Bernal, de fecha 15 de Diciembre de 2011.
- Contrato de Concesión y Explotación de Kioscos Playas de la Comuna, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y Sociedad Comercial Cancino Carreño, de fecha 15 de Diciembre de 2011.
- Contrato de Concesión y Explotación de Kioscos Playas de la Comuna, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y don Marcelo Valenzuela Gonzalez, de fecha 15 de Diciembre de 2011.
- Contrato de Concesión y Explotación de Kioscos Playas de la Comuna, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y doña Margarita Rencoret Palominos, de fecha 15 de Diciembre de 2011.
- Contrato de Concesión y Explotación de Kioscos Playas de la Comuna, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y don Jorge Maturana Pereira, de fecha 15 de Diciembre de 2011.
- Contrato de Concesión y Explotación de Kioscos Playas de la Comuna, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y doña Virginia Lizandra Estrada, de fecha 15 de Diciembre de 2011.
- Contrato de Concesión y Explotación de Kioscos Playas de la Comuna, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y don Virtor Pezoa Acuña, de fecha 15 de Diciembre de 2011.

DECRETO:

- 1° **APRUEBASE** Contratos de "CONCESION PARA LA EXPLOTACION DE KIOSCOS EN PLAYAS DE LA COMUNA DE ZAPALLAR", a los siguientes proponentes, por un plazo de concesión desde el 15 de Diciembre del año 2011 al 15 de Marzo del año 2012: